

ORD. N° 1891 /

ANT.: Oficio N° 106188 de fecha 10 de junio de 2025 de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 21 JUL 2025

DE: DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

A: PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En el marco de la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional esta Dirección recibió el documento citado en el antecedente, el que incluye la presentación del H. Diputado señor Carlos Bianchi Chelech, quien requiere informar sobre el cronograma y los pasos a seguir para que los 11 funcionarios que indica de la comuna de Puerto Natales puedan acceder al adelanto de la subvención para que finalmente puedan acogerse al plan de retiro correspondiente antes del 31 de diciembre del año 2025.

Al respecto, cumpla con informar a Ud. que, esta Dirección no dispone de la información solicitada. Cabe señalar que el cronograma y los pasos a seguir para que funcionarios de la educación municipalizada puedan acceder al adelanto de subvención y acogerse a los planes de incentivo al retiro vigentes, corresponden exclusivamente a materias del ámbito de competencia del Ministerio de Educación.

Hacemos presente, además, que este servicio no interviene en ningún paso de dichos procesos, ni le corresponde autorizar, ni rechazar anticipos de subvención que financian programas de incentivo al retiro de dichos funcionarios. Dado lo anterior, se remite en este acto la señalada presentación al Ministerio de Educación a fin de que entregue una respuesta a lo consultado.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Ministro de Educación
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- Subdepartamento de Transparencia y Productividad Fiscal, DIPRES
- Unidad de Transparencia y Lobby, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirectora de Presupuestos
- Jefe Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
- Analista Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
- Abogada Unidad Jurídica